
EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

DOMINGO, 12 de marzo de 1989

La película que filmó el atentado de los GRAPO estaba inservible

XOSÉ HERMIDA | Santiago de Compostela | 12 MAR 1989**Archivado en:** Videovigilancia Banco de España Grapo Acción policial Policía Atentados terroristas Política antiterrorista Seguridad ciudadana Fuerzas seguridad Lucha antiterrorista España Empresas Grupos terroristas Política Economía Terrorismo Justicia

El gobernador civil de La Coruña, Ramón Berra Pereira, aseguró ayer que la filmación del atentado cometido el viernes por un comando de los GRAPO, hecha por una cámara de circuito cerrado de televisión, no servirá para identificar a los autores del crimen. La acción de los cinco terroristas de los GRAPO que asesinaron a dos guardias civiles en una sucursal del Banco de España en Santiago de Compostela fue seguida por una de dichas cámaras. Sin embargo, la cinta de la misma (una Agfa-400) estaba caducada ya en 1982, cuando fue colocada, y su emulsión se había deteriorado hasta el punto de hacer inútil la grabación. Ramón Berra anunció que el Banco de España pedirá responsabilidades a la empresa encargada de la seguridad de la sucursal por el estado de la película. La responsable de la filmación es una empresa que mantiene una subcontrata con Esabe Express, según apuntó el propio gobernador civil. Minutos después del atentado del viernes, el director de la sucursal, Modesto Daviña, había asegurado que "todos los servicios de seguridad de la oficina funcionaron a la perfección".

El gobernador civil reconoció que las autoridades tenían depositadas grandes esperanzas en los datos que la película podría haber aportado a la investigación. "Cuando abrimos la película para revelarla y vimos que no había filmado nada, nos hundimos en la miseria", señaló Berra.

Mientras, más de 2.000 personas asistieron ayer en la iglesia de San Francisco, en Santiago, al funeral conjunto por los dos agentes asesinados -Pedro Cabezas González y Constantino Limia Nogueiras-. Al funeral asistieron las primeras autoridades gallegas, encabezadas por el presidente de la Xunta, Fernando González Laxe.

Posteriormente, los restos mortales de Pedro Cabezas fueron trasladados al cementerio de Bolisaca, en Santiago, donde recibieron sepultura, mientras que el cuerpo de Constantino Limia fue enterrado en Lamelas, en Silleda (Pontevedra).

Unos 1.000 agentes de las Fuerzas de Seguridad del Estado vigilan las principales carreteras de las cuatro provincias gallegas y participan en los rastreos en busca de los cinco miembros del comando -tres mujeres y dos hombres-. Las investigaciones se centran especialmente en Santiago según el gobernador civil. Berra Pereira reconoció que la hipótesis más probable sobre la autoría del atentado apunta a los GRAPO, pero no quiso precisar si entre los terroristas que participan en la acción se encuentran los miembros del *comando Coruña* Laureano Ortega, Encarnación León Lara y María Jesús Romero Vega, tal y como apuntan fuentes policiales.

